

"Hemos de llevar una marcha progresiva y constante hacia el logro de la gran España orgánica"
El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

El temporal impide el desarrollo de las operaciones en todos los frentes

Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 27 de enero.

El mal estado del tiempo sigue impidiendo la actividad en todos los frentes. Aprovechando la inclemencia del tiempo se pasan bastantes milicianos a nuestras filas.

Salamanca 27 enero de 1937.—De orden de S. E., el general de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

La tormenta futura en Europa

Recibe preparación de Asia

En días pasados circuló la noticia de la llamada urgente, por parte de Rusia comunista, de su embajador en el Japón.

¿Causa? El comentario prelominente en los círculos políticos de Londres reconoce como causa el enfado de Rusia por la enérgica acción contraria al comunismo que ejercita claramente el imperio japonés.

Si el discreto lector reparó en las notas cambiadas entre el Japón y Rusia, recordará que el Japón formuló una enérgica protesta contra Rusia por la requisa que esta nación hizo de un barco japonés por buques de guerra rusos en Vladivostok.

La respuesta de Rusia fué evasiva; aunque arguyendo que el Japón utilizó su escuadra no ha mucho para requisar varios barcos rusos, entre los que se hallaba el «Lenin».

Este precedente no sirvió, aunque la hubiera en la memoria el Japón y Rusia se lo recuerde, y no obstante ser de mayor cuantía con respecto al consumado con el Japón, para que este imperio se abstuviera de enviar su reclamación.

No fué regla en el obrar del Japón conducta semejante de reclamar por actos de la propia naturaleza, aunque de distinta categoría, que los por él ejecutados; y emplea esa conducta con Rusia, hacia la cual muestra patente hostilidad que no disimula ni bajo las apariencias diplomáticas; modo tan común, fácil y prodigado en las relaciones internacionales.

Las conclusiones se derivan de estos recientes hechos: la decisión del imperio japonés a oponerse y combatir al comunismo y su no disimulada hostilidad contra Rusia.

Aumentan los fenómenos precursoros, hasta por Oriente, de la tormenta europea; que hubiera estallado de no recoger Francia velas y no pasar Rusia por bochornos y agravios que no se compadecen bien con el honor de un Estado.

EURIPIDES.

Granulado efervescente, de agradable sabor y de insuperable eficacia como disolvente del ácido úrico y de antiséptico vesico renal, es

UROSOLVINA

Ptas. 6'30 frasco en todas las farmacias

La sesión de ayer de la Comisión Permanente Municipal

A propuesta del señor Moliner, se crea una feria de ganados anual.—Las tradicionales costumbres del Ayuntamiento regirán en toda su integridad, a petición del capitular señor Plaza

A las siete menos diez abre la sesión el señor alcalde de la ciudad, señor Cuesta. Asisten los tenientes de alcalde señores Martín Lostau, Echevarrieta, Plaza, Moliner y Domingo Monedero.

Escrito referente a los asuntos pendientes de resolución en el Ayuntamiento.

Se da cuenta por las Comisiones de todos los expedientes o proyectos de tramitación y seguidamente el señor Cuesta ruega a todos los tenientes de alcalde y presidentes de Comisiones impriman la mayor celeridad a sus diligencias, a fin de normalizar la vida municipal.

DICTAMENES

Abastos.—En la moción del capitular señor Moliner sobre creación de una feria de ganados en esta ciudad, en el mes de marzo.

Se acuerda su creación definitiva. Tal feria deberá tener lugar anualmente durante los días 23, 24 y 25 de marzo.

Obras.—En la instancia de don Amadeo Alameda, solicitando permiso para elevar un piso a su casa números 15 y 17 de la calle de la Calera.

Concedido.

Sanidad.—En las instancias de don Santiago Vivar Delgado, doña María Cleofé Ortega Herrera, y doña María Iraragorri Bengoechea, solicitando la perpetuidad de diversos enterramientos en el Cementerio de San José.

Concedido.

Moción del capitular don Pablo Giménez sobre inspección sanitaria de las casas habitadas por familias humildes y proponiendo la apertura de un concurso de proyectos de casas baratas.

Pasa a la Comisión correspondiente para su estudio.

En varias cuentas.

Figuran de distintas Comisiones y son aprobadas.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se da cuenta de que el «Boletín Oficial del Estado» de ayer, publica una orden del Gobierno general, por la que se establecen subsidios a las familias de los combatientes.

La Junta municipal se cree estará integrada por el alcalde, un mayor contribuyente designado por el Ayuntamiento, el juez municipal y un cura párroco.

A petición del señor Cuesta, se designa, como mayor contribuyente, al señor Barriocanal, capitular de la Corporación.

—Se lee también fuera de convocatoria, una moción del capitular señor Giménez, proponiendo que el Ayuntamiento ofrezca gratuitamente el terreno necesario a empresas e industrias que vayan a establecerse en nuestra capital.

Dicha moción se incluirá en la convocatoria próxima, de acuerdo con el reglamento, y en ella se dictaminará lo que proceda.

VARIOS TELEGRAMAS.

Léase a continuación varios telegramas felicitando el nuevo Ayuntamiento, de la Archidiócesis del Apóstol Santiago de Compostela, del alcalde de dicha ciudad y del Gobierno general del Estado.

Asimismo se da cuenta de haberse recibido un telegrama de la Confederación Hidrográfica del Duero, en contestación a otro que se le envió por la Alcaldía, comunicándole que habían sido derribadas las casas números 7, 9 y 11 de la calle de San Lesmes.

La Corporación queda enterada.

DONATIVO DE UNA ASILADA EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN.

Oficio del administrador del Hospital de San Juan en el cual comunica que la asilada apellidada Fonturbel, ha entregado 300 pesetas con destino a las atenciones de dicho benéfico establecimiento.

FALLECIMIENTO DE UN EMPLEADO MUNICIPAL

El jefe de Arbitrios participa el fallecimiento del vigilante Santiago Vivar, el cual ha prestado sus servicios al Ayuntamiento desde el año 1917.

Constará en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de dicho señor.

ANTE LAS FIESTAS DE SAN LESMES Y SAN JULIAN

Invitación del párroco de San Lesmes al Ayuntamiento para que este asista a la solemne función que se celebrará en dicha parroquia el día 30 del actual, a las once de la mañana, con motivo de la festividad de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos.

El señor Cuesta ruega al presidente de la Comisión de Gobierno, disponga lo que tenga por conveniente a este fin, comunicándole después a él que concejales han de asistir a tal función religiosa.

También la Junta directiva de la Congregación de San Julián invita al Ayuntamiento a que asista a la iglesia de San Lesmes, el día 31 a los actos religiosos que se celebrarán a las diez y media de la mañana, como ya venía haciendo anteriormente.

El alcalde se dirige asimismo al presidente de la Comisión de Gobierno para que designe a la Comisión que haya de asistir.

PARA EL PRONTO PAGO DE LOS CONTRIBUYENTES AL ESTADO

A continuación, hace uso de la palabra el alcalde de la ciudad. Dice se ha estado ocupando de la forma en que se ha hecho la liquidación del año pasado y la lista de deudores que tiene el Municipio.

He determinado que se fije un anuncio, del que el secretario va dar lectura, rogando a la Prensa recoja fielmente cuanto el anuncio dice, porque quiero evitar violencia con los contribuyentes de Burgos, a los que, si en el término que se señala, no ha pagado, se les seguirá el expediente de apremio.

Dicho anuncio dice así: «En la liquidación practicada por la Sección de Arbitrios municipales, al cerrar el ejercicio económico de 1936, figura como pendiente de cobro por distintos conceptos la cantidad total de pesetas 218.759,90 y con el fin de hacer efectiva esta suma lo más pronto posible, como corresponde a una ordenada administración y lo exige la urgencia con que el Excelentísimo Ayuntamiento, ha de atender a las necesidades a que obliga la situación actual y a sus propios servicios, la Alcaldía, ha dispuesto que por medio de los oportunos anuncios, se requiera a todos los deudores para que en el término de ocho días satisfagan los recibos que tengan pendientes o presenten, precisamente por escrito, las reclamaciones en que funden su negativa al pago; advirtiéndose que una vez transcurrido dicho plazo, se procederá con tra los morosos por la vía administrativa de apremio con todas las consecuencias legales.»

Leído el anuncio, el señor Cuesta ruega de nuevo a la Prensa que llame la atención sobre el particular, porque con ello ayudará al Ayuntamiento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

UN RUEGO DEL SR. PLAZA SOBRE EL RESTABLECIMIENTO DE TODAS LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DEL AYUNTAMIENTO.

El señor Plaza dice a continuación que el carácter del movimiento nacional que ha hecho resurgir las más gloriosas tradiciones de nuestro pueblo, exige espiritualmente de la Corporación que, como Cabeza de Castilla, proceda inmediatamente al restablecimiento de sus tradiciones, tanto religiosas como de otra índole, que co-

Bando sobre las alteraciones de los precios de los artículos

En los sitios de costumbre se ha colocado el siguiente bando: Don Antonio Almagro y Méndez, Gobernador civil de la provincia de Burgos, Hago saber:

Teniendo en cuenta el daño moral y material que se causa con las alteraciones de precios de todos los artículos en general,

ORDENO Y MANDO

Primero. Los precios de los artículos han de ser los que reglan el día 18 de julio de 1936, salvo los de aquellos cuya elevación haya sido debida y previamente autorizada en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Segundo. Los denunciados de los abusos que se cometan, una vez éstos comprobados, serán reintegrados de la cantidad cobrada de más, sin perjuicio de la multa que por mi Autoridad se imponga al comerciante. Se ruega a toda persona que tenga conocimiento de estas extralimitaciones punibles, lo ponga directamente en conocimiento de este Gobierno Civil o de los Alcaldes respectivos, en su caso, puntualizando los he-

chos, en la seguridad de que han de ser atendidas sin necesidad para ello de molestar ni distraer la atención de otras Autoridades.

Tercero. Los artículos de procedencia extranjera adquiridos antes del 18 de julio, no tendrán elevación en sus precios, y los que se importen en lo sucesivo, solamente podrán elevarse en virtud de las autorizaciones otorgadas por la Junta Técnica del Estado y siempre con la mayor publicidad, en cuanto se refiere a la Orden que autoriza a fijar más alta cotización en su venta.

Espero del comercio de la provincia su más exacta observancia y que, dado su patriotismo, estará dispuesto a cumplir lo ordenado, evitándose la imposición de sanciones, pues caso de infracción, serían aplicadas con todo rigor a los contraventores de las prevenciones contenidas en el presente Bando, así como a las Autoridades locales, a quienes también sancionaré si, por negligencia en el cumplimiento de cuanto se ordena, se derivasen responsabilidades.

Burgos 27 de enero de 1937.—El Gobernador, Antonio Almagro

DATOS PARA LA HISTORIA

El mayor robo que atestiguan los siglos

Los revolucionarios anárquicos, que tomaron por padre adoptivo al semita Marx, y abominaron de España, como madre-patria, después de escarnecerla y llenarla de hubbido, de lágrimas, de ruina, de orfandad y de sangre, para tomar por madre a Rusia, robaron las crecidísimas cantidades de oro, reserva del caudal del pueblo español, logrado, durante siglos, mediante el esfuerzo del trabajo, de la conquista, del sacrificio y del ahorro; cuando este pueblo español, digno de mejor suerte, era gobernado en cristiano.

No se han contentado con robar el oro, porque van robando también la plata y los billetes; llevándolo al extranjero; para aseguramiento de una vida muelle y regalada los primates y directivos y sus patrocinados subalternos de la revolución anárquica; cuando quede libertad toda España y ellos, como siempre y tomando ejemplo de Indalecio Prieto, se pongan a buen recaudo.

Doloroso es que desaparezca el metal oro y plata, fundamento, en algún aspecto de la economía nacional; pero supera a aquel dolor la consideración del inmenso sacrificio de los objetos de arte inimitable español, producto de los mejores artífices del mundo.

Cuantos objetos de arte, en plata y oro, han hallado los forajidos revolucionarios anárquicos, fueron fundidos; y últimamente trasladaron a Francia, por Puigcerdá, quince toneladas de plata en barras; la mayor parte de esta enorme cantidad procedente de objetos sagrados robados en los templos católicos.

Espantan la consideración de la pérdida de riqueza artística insuperable, de la riqueza material y la forma de ejecutarse el criminal pillaje.

PERO GRULLO

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGIÓN, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL.»

El Generalísimo, FRANCO.

Miles y miles de sujetos que nacieron en España; que fueron posiblemente bautizados en el seno de la Iglesia católica; que vivieron amparados por la común madre-patria, roban su caudal de arte insuperable, labor de muchos siglos; arte batián la riqueza material, y las entregan a pueblos extraños a cambio de elementos con que luchar contra la propia patria para desangrarla y arruinarla; persiguiendo el intento de acabar con la civilización secular cristiana.

Sobre este despojo, crearon los verdugos de España su caudal para triunfar en lo futuro.

Pero más espantosa todavía...

Espanta aquella consideración, pero más espanta aún la que se ofrece cotidianamente a la vista de toda persona cristiana y discreta; al observar cómo las multitudes siguen con sus esparcimientos sin tener en cuenta los hermanos que mueren, que sufren, que padecen en las líneas de batalla; y si bien son impresionantes no sólo la sangre vertida, el raudal de sacrificio; prodigados, si también el aniquilamiento económico de nuestra pobre patria que se quedó sin lo mejor, sin lo insuperable, sin su riqueza artística, en su mayor parte; que fué el ímán más poderoso de atracción para los habitantes de todas las naciones de la tierra.

Multitud de gentes siguen divirtiéndose sin meditar serenamente en lo futuro; como si la guerra no existiese con todos sus males de derramamiento de sangre, lutos, dolores, mutilaciones, destrucción y ruina.

Muchos son los ciegos que no quieren ver en lo futuro; y viven como si en lo presente reinara paz octaviana.

Tamaño insensibilidad moral es más espantosa todavía.

NOTAS MUNICIPALES

La Comisión permanente municipal, con su presidente el alcalde señor Cuesta, ha estado esta mañana a hacer las visitas protocolarias a las autoridades.

Sufre el estreñimiento por no usar

LAXIBERO

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

DEL FRENTE DE MADRID

Ruido Salamanca transmitió anoche para su difusión la siguiente crónica de «El Tebib Arzum».

Durante la semana última hemos vivido nuestras peores jornadas como cronistas de la campaña. A diario recorrimos los sectores sin poder obtener ni una sola referencia que pudiese servir al interés del lector, y cuando llegábamos al Cuartel general del alto mando, desde el general Orzaga, hasta el último oficial de su Estado Mayor, respondían a nuestras pesquisas, como obedeciendo a una consigna, con estas palabras: «No hay nada; sólo hay NIEBLA». Pues, lector, mucho me temo que aquella situación, si desagradable para tu curiosidad y noble afán impaciente, mil veces más molesta para mí oficio de informador, no vaya a tener una continuación en esta semana que hoy comienza, con la única variante de la palabra-consigna, que si antes era Niebla, ahora va a ser BARRIO.

Barro, lodazales, tierras enfangadas, surcos de labranza que son otros tantos ríos canalizados. No; la consigna no es mera fórmula evasiva, no oculta, ni ocultaba en la semana pasada, ningún designio despistador. La Niebla era un hecho cierto, como es un hecho fácilmente contrastable el de este barro que ahora nos paraliza ni más ni menos que como al héroe de Víctor Hugo, paralizaba el terreno movido, glotonamente absorbe, y cuanto más esfuerzos hacia por salir del fango que se lo tragaba, más y más se hundía en él.

A nosotros se nos tragó el domingo el barro del sector de Seseña-Aranjuez. A pesar de la mala, malísima, noche del sábado, el mando dispuso que se efectuase una operación preparada con el fin de liberar nuestro frente, por aquel sector, de molestas incursiones enemigas, y al efecto ideó una pequeña maniobra estilo marroquí, mitad «razzia», mitad golpe de mano audaz, y en plena noche movilizó unos centenares de soldados de España que sin apoyo artilero, sin siquiera morteros, y solo con una sección de ametralladoras, había de apoderarse de la casilla de peones camineros situada en el vértice de la Cuesta de la Reina, y de los terrenos contiguos, para dejar allí establecido un puesto que, bien artillado, no sólo evitase las indicadas incursiones, sino que en absoluto impidiese el paso de un tren blindado formado por los rojos en Aranjuez que ya había hecho acto de presencia varias veces sobre Seseña, adelantándose, en la impunidad de su blindaje, por la vía hasta Pinto y Valdemoro, no con grave quebranto nuestro, pero sí representando un alarde que con venía cortar, aunque solo fuese para seguir, en esto como en todo, batido de la moral enemiga, que no triunfa en nada de cuanto se propone. Pues bien, nuestros soldaditos salieron, como decimos, en plena noche de Se-

seña y calcularon que los cinco kilómetros a recorrer hasta el objetivo podrían cubrirlos antes que las luces del alba delatasen nuestra presencia, con lo que abrigan la secreta intención de conseguir un copo de cuantos estuviesen en las defensas de la célebre Cuesta de la Reina y alrededores.

Peró el enemigo encontró un formidable aliado en ese barro en el que nuestras tropas se hundían aun tratándose de gentes aguerridas y bien adiestradas en vencer todo género de dificultades; y ya había luz de día en el cielo cuando a poco más de un kilómetro del objetivo buscado nos descubrieron los rojos, claro es que lo suficientemente tarde para poder detenernos en un solo punto, pero también lo suficientemente pronto para que les fuese posible la huida que, como de costumbre, fué vertiginosa. Total; que si el objetivo se logró a entera satisfacción, y gratis por nuestra parte, en lugar de haber copado a los doscientos y pico de rojos atrincherados en aquellos lugares, tuvimos que contentarnos con hacerles diez muertos—y los heridos correspondientes que se llevaron—y solamente cinco prisioneros. Nuestros soldados al llevar a la culminación sus deseos, tenían barro hasta en la boca, porque para atravesar aquellas tierras de labor tuvieron que hundirse hasta las rodillas en el fango.

¡Buen alado se han buscado los marxistas! Menos mal que esto no puede durar, y si ayer entorpecieron nuestra marcha los campos inundados y hoy no han permitido que nos moviéramos (fuera de un reconocimiento que se hizo desde el Cerro de los Angeles a «Cabeza Fuerte» sin que el enemigo osara hacer acto de presencia), ya llegará el día en que desaparezca ese obstáculo y se acabe el barro como se acabó la niebla. Hay, pues que vivir pendientes del estado del tiempo. Hay que relacionar todo cuanto de aquí se espere con ese enemigo formidable que se nos ha venido encima y que, claro está, no preocupa lo más mínimo en el sentido de la seguridad de nuestras posiciones, definitivamente incontestables para los marxistas, pero que en cambio entorpece nuestros avances precisamente en un momento en que... ¡sólo de algo tan imprevisto e inevitable, como es un temporal de lluvia y un mar de lodo, podían esperar los marxistas salvación! Entretanto, sigue el chorreo de «pasados», y a los que enumeré en mi despacho telegráfico, ahora hay que añadir tres milicianos más que esta madrugada salieron del mismo Aranjuez y esta tarde estaban ya en estado tal que hubo que «rasparlos» para que pudiesen doblar las rodillas y sentarse a descansar entre nosotros.

Navalcarnero, enero de 1937.

Compañía de Industrias Agrícolas, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión de 10 de diciembre de 1936, y en virtud de la facultad que le conceden los Estatutos Sociales, acordó el traslado de su domicilio social a la ciudad de Burgos, Plaza Mayor, 67, bajos, creando además una Delegación en San Sebastián, Avenida, 24, 6.º quedando instaladas en ésta sus oficinas para todos los asuntos comerciales.

Lo que se hace público a todos los efectos sociales. Burgos, 28 de Enero de 1937. El Presidente del Consejo de Administración, ANTONIO CARO

Notas de la Alcaldía

BENEFICIO DE UNA FUNCION BENEFICA

Como ampliación a la nota publicada en este diario, en fecha 16 de los corrientes relacionada con la liquidación de ingresos y gastos habidos en la función benéfica celebrada el día 7 y en la que figuraban 221,00 pesetas pendientes de cobro de localidades enviadas a particulares, se hace público, que de referida cantidad han sido recaudadas hasta la fecha 52 pesetas, las cuales han sido ingresadas en la suscripción que a beneficio del Ejército y milicias sigue abierta en la Depositaria de esta Excm. Corporación municipal.

CONVOY NUMERO 62

Remesa número 62.—Ha sido destinada a fuerzas de Caballería, Falange, Artillería, que se encuentran en los frentes de Alava, Madrid, Somosierra y Aguilar de Campóo, así como a los voluntarios encargados del reparo de la correspondencia desde el principio del movimiento en el sector de la Sierra, y estaba compuesta de 27 jumentos, garriones de orujo, cajetillas de 0,70, 350 pasamontañas, guantes, jersey, conac, encargos particulares y prensa.

HORAS DE DESPACHO EN LAS OFICINAS MUNICIPALES

Se advierte para general conocimiento que las horas de oficina en el Ayunta-

miento son de nueve y media en punto a una y media, por la mañana, y de cuatro a seis por la tarde, excepto los sábados que no habrá oficina más que por la mañana.

Las horas de despacho al público serán de once a una y media. La orden y la firma de la Alcaldía se hará de doce a doce y media y las visitas, excepto cuando se trate de autoridades, serán de doce y media a una y media en punto.

Comedor, Gabinete, Despacho, sin un buen reloj GREDILLA es incompleto. VÉLOS EN SU EXPOSICIÓN; PLAZA MAYOR, 58 BURGOS

El Requeté en Villegas

Esta antigua e ilustre villa, solar de una de las familias castellanas que más lustre han dado a las letras y a las armas, donde la tradición tiene hondos raíces, cuenta con un numeroso y entusiasta grupo de jóvenes escritos al Requeté, quienes demostrando su fervor religioso quisieron celebrar la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en su círculo de reunión y con tal ocasión dedicar un recuerdo piadoso a sus dos convectos y compañeros de armas de Falange Española muertos en el campo de batalla. Para ello organizaron varios festejos que han resultado solemnes en cuanto a la parte religiosa y dedicados en su carácter de homenaje para los dps veteranos de la última guerra civil, que sobreviven en la población.

El día 26, después de la Misa de comunión en la que se acercaron al altar muchos de los vecinos fueron recibidas al disparo de cohetes las comisiones llegadas de Burgos y de los pueblos próximos, y todos en formación acompañados de la banda militar del Requeté de Burgos se dirigieron al amplio templo románico-ogival uno de los más bellos y artísticos de la región, donde se celebraron solemnes funerales oficiando el celoso cura párroco don Jesús Cruzado asistido de don Emilio Moral, don Alejandro Díez, don Bernardino Barrionuevo y don Dacio Moral.

Daban guardia al tándulo requetés de Burgos y se hallaban en el presbiterio, las banderas de Falange y Requeté de Villadiego y la propia de la villa, rendidas al momento de la consagración y lo que de la Marcha Española, que resonaba acaso por primera vez con tanta armonía bajo las altas bóvedas.

Terminados los funerales, el señor Cura párroco bendijo la imagen sedente del Sagrado Corazón y la bandera local del Requeté, sirviendo de madrina la piadosa señorita María Usabaga, a quien acompañó desde Burgos la distinguida y noble señorita barcelonesa María Teresa Subirán.

Desde el Templo se dirigió la concurrencia al centro del Requeté. Los falangistas de Villadiego bajo el mando de su nuevo jefe don Julián Herrera, los requetés de Burgos y a las órdenes de don Gaspar Hesse y los de pueblos adheridos, Villamorón, Tobar, Baruelo y algún otro, formados militarmente iban acompañados de la banda que tocó el himno de Falange y otros.

Celebrada la ceremonia de la entronización por el señor capellán provincial del Requeté de Burgos don Santos Busto, en la plaza que recordaba con las numerosas banderas rojas los campos de Castilla en Mayo, dicho señor con elocuente y elocuente palabra dio a conocer la importancia de los actos celebrados y lo conforme que era este último con el sentir de los soldados de la Tradición, que fie-

les a la voluntad divina desde la última guerra, han puesto su principal empeño en facilitar el reinado del D. Corazón en nuestra patria, como medio de que triunfen en ella los ideales, que siempre defendieron hasta en los campos de batalla. Recordó las empresas de reconquista giradas siempre por la cruz, y la guerra de la Independencia, que si bien libró a España de la dominación francesa, no logró extirpar las ideas que aquella nos trajo, las cuales han tenido su epílogo en la dominación marxista que ha puesto a la patria al borde de su ruina, y contra la cual el genuino pueblo español lucha actualmente para conservar su existencia.

Después de conversar con los veteranos don Pedro Martínez y Benito González fueron obsequiados los invitados a la fiesta por el Requeté local con un modesto banquete, en que se sirvió el alegre vino de la tierra.

Al final don Pedro Martínez recitó algunas coplas de la última guerra y don Alvaro Barón en nombre de la Junta de guerra y de la Comisión Provincial Carlísta ofreció el homenaje de la juventud a los veteranos, explicando en inspirados párrafos la significación de Tradición, que viene a resumirse en la esencia misma de la patria.

El señor Busto amplió estos conceptos con su acostumbrado fervor patriótico, dando una explicación de la intranquilidad de la verdad con el error, que es dogma de la Comunión Tradicionalista.

El señor cura párroco dió las gracias en nombre del Requeté a los señores que han venido a Villegas para asistir a la fiesta, y después de despedirnos de las comisiones de los pueblos circunvecinos de las autoridades, como el señor teniente de la Guardia civil de Villadiego, señor Rodríguez y números que le acompañaban el capellán del Requeté don Suceso Arriaga y otros muchos, a alumnos Arriaga y otros muchos, salimos de Villegas, gratamente impresionados de la hospitalidad de nuestros amigos, y contentos de haber cumplido el deber de pedir por los muertos en la guerra, y de poner un jalón de avance hacia el cumplimiento de la divina promesa respecto de España, prenda de días felices y de paz social.

L. H.

«ES EL PUEBLO ENTERO EL QUE LUCHA POR LA VIDA DE LA CIVILIZACION ESPAÑOLA, CONTRA MOSCU Y SUS CIPAYOS EN ESPAÑA» LOS QUE DICEN QUE SOLO SE TRATA DE UNA MILITARADA, MIENTEN INFAMAMENTE.» El Generalísimo, FRANCO.

La industrialización de Castilla

II

En mi primer artículo sobre la industrialización de Castilla, indicaba tres cuestiones que convenía exponer antes de proceder al estudio e implantación de las industrias derivadas del lino.

La primera cuestión afecta al cultivo del lino y es verdaderamente fundamental, porque, si su cultivo no resulta remunerador, no le sembrará el labrador, y carecerá de la primera materia, que es la base para el desarrollo de dichas industrias; por esta razón voy a exponer las diversas variedades que hay de lino y la que se ha de cultivar en esta provincia, apropiada al fin que se persigue, para que cultivando el lino con arreglo al progreso agrícola moderno, se pueda apreciar si su cultivo es más reproductivo que el de otros cereales y leguminosas y se estimule su siembra entre los labradores y así no falte la materia necesaria para la implantación de las industrias indicadas.

Dos clases de lino se hace preciso distinguir; lino llamado de linaza y lino conocido con el nombre de hilaza; el primero, que contiene el 35 o 36 por 100 de linaza, procede de la República Argentina; se sembraba en esta provincia entre las dos madres de agosto y septiembre y se arrancaba a mediados del mes de julio; esta variedad es más apropiada para la producción de semente que para la utilización de la fibra, que es muy basta; razón por la cual hay que prescindir de su empleo.

La otra variedad, o sea la de la hilaza, contiene solo un 10 por 100 de aceite; el resto es turlo, que es muy rico en material nitrogenado.

El cultivo de esta variedad no interesa por la cantidad de semilla que produce, que carece de importancia, sino por la fibra que es

muy fina; esta es la clase que hay que cultivar en esta provincia, por ser la más apropiada a los fines que se pretenden conseguir.

Dos variedades hay que distinguir dentro de esta clase; la llamada de flor azul y la de flor blanca, que se cultiva en Irlanda y es propia para climas más húmedos.

¿En qué terrenos ha de sembrarse el lino?

El lino destinado a la producción de fibra ha de alcanzar una altura de 80 a 90 centímetros, y es preciso que se siembre en tierras de regadío y a falta de regadío en tierras llamadas de vega fuertes y húmedas; se trata de una planta que necesita mucha humedad para desarrollarse y por lo mismo no puede sembrarse en terrenos pobres y de secano.

PEDRO DEL CAMPO, (Continuará).

Delegación de Hacienda

SEÑALAMIENTO DE PAGO A LAS CLASES PASIVAS

Día 1.º.—Montepío Militar, Montepío Civil y Remuneratorias. Día 2.º.—Clero Catedral, Clero Parroquial y Clero Conventual. Día 3.º.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931. Día 4.º.—Tropa mensual y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931. Día 5.º.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad. Día 6.º.—Jubilados de todos los ministerios, cesantes y excedentes. Días 8 y 9.—Todas las nóminas, habilitadas y retenciones.

DISPONIBLES - Mes Enero -

dos incubadoras de 90 y 150 huevos, dos criadoras para 8 y 140 pollitos. HUEVOS FECLINDADOS Criadoras modelo «SUPER» Casa OLIVAN - Espolón, 2 y 4 - Burgos

Informaciones de todos los frentes

Los rusos temen una sublevación en Cataluña

Londres.—El «Daily Mail» publica el siguiente despacho de su corresponsal en Barcelona:

«En Cataluña, y, sobre todo, en Barcelona, existe un gran descontento. Este se agudiza de día en día, debido a la falta de pan. La policía se emplea con violencia para disolver las manifestaciones de protesta.

También se deja sentir la falta de carne y otros artículos de primera necesidad.

Los comunistas y anarquistas se ven impotentes para resolver esta situación que se agrava de día en día.

El consumo ordinario de pan en Barcelona es de unas noventa toneladas diarias; pero desde que comenzó la guerra sólo se fabrican trescientas toneladas y esta cantidad está disminuyendo.

Durante varias semanas el pan ha faltado en absoluto. En la actualidad tampoco hay pan, y se espera un barco ruso con mil quinientas toneladas de trigo o de harina; pero ese barco no llega. Y se duda de que pueda llegar a España, debido a la eficacia del bloqueo establecido por los barcos de guerra nacionales.

El Gobierno de Cataluña ha pretendido adquirir trigo y harina y carne en Francia, pero los vendedores piden por adelantado el pago del 90 por 100 de los pedidos, para los que, además, se establece un sobreprecio considerable. Pero los catalanes, a duras penas, pueden pagar el 15 por 100. Por ello teme una sublevación contra el gobierno rojo.

Pese a los esfuerzos del gobierno rojo para dominar la situación en la región valenciana, el conflicto se extiende a Cataluña.

Los campesinos declaran que el actual régimen imperante no solamente les priva de su libertad personal y de los medios de vender sus cosechas, sino que, además, les arruina en todos los órdenes, puesto que las pocas cosechas que les dejan oficialmente, luego les son arrebatadas con el pretexto de que hay que abastecer al ejército del pueblo.

El gobierno de Valencia se ve precisado a retirar fuerzas de Madrid y otros frentes, para enviarlas a los campos levantinos, para reprimir la sublevación de los campesinos.

Largo y Rosemberg opuestos a la rendición de Madrid

Tenerife.—El consejo de ministros celebrado el martes en Valencia acentuó las discrepancias existentes en el seno del gobierno marxista. Sólo Largo Caballero y Rosemberg se oponen a la rendición de Madrid.

«Madrid no puede seguir así»

Madrid.—El periódico «Informaciones», dice que debe estudiarse el modo de simplificar la evacuación, para lograr que sea hecha lo más rápidamente posible. Añade que Madrid no puede seguir así ni un momento más.

Dice también que éste es un problema que no admite demora, ya que la escasez de víveres en la capital es cada vez mayor, y si la evacuación no se lleva a cabo con toda rapidez, pueden faltar a los que luchan en el frente.

Otros periódicos se expresan del mismo modo, lo que prueba la triste situa-

ción a que ha llegado el vecindario de Madrid, a causa de los manejos de los traidores, que han huido a Valencia.

Aranjuez saqueado por los comunistas

Lisboa.—El temporal reinante ha producido inundaciones en los ríos Guadarrama, Jarama y Alberche.

Según las últimas noticias, el pueblo de Aranjuez ha sido saqueado por los comunistas

Desde la posición de Cuesta de la Reina se domina Aranjuez

La posición de Cuesta de la Reina es completamente conquistada e inmejorable. Desde ella se domina Aranjuez.

Salieron de Seseña a las cuatro de la mañana y a favor de la oscuridad pudieron acercarse sin ser vistos hasta las mismas trincheras de los marxistas, en la Cuesta de la Reina.

El enemigo abandonó la posición precipitadamente, apoyándose en sus retiradas por seis o siete tanques.

Ya saben en Cataluña la situación de Madrid

Barcelona.—Los periódicos barceloneses al hablar de la situación de Madrid, dicen que las noticias que reciben no son tan satisfactorias como afirman los periódicos y las radios de la capital.

Los catalanes—añaden—tenemos derecho a que se nos diga la verdad, y que los dirigentes no cometan con nosotros otra traición más como es la de ocultarnos.

No se explica cómo, siendo la situación tan buena como ellos la pintan, han entrado tanta prisa en abandonar Madrid a quienes debían permanecer en la capital hasta última hora, y debemos reaccionar contra ellos.

«Solidaridad Obrera» publica una nota en la que dice que muchos de los dirigentes sólo piensan en sus conveniencias personales, sin interesarles nada el bienestar de la comunidad.

Dice «La Pasionaria»

París.—Un enviado de la Agencia Herrería ha interrogado a «La Pasionaria» que acaba de regresar de Madrid a Valencia, sobre la situación por que atraviesa la capital de España. «La Pasionaria» le contestó:

«Ya todas las mujeres jóvenes han demostrado su valor en el frente, acaso ello pueda servir de estímulo a los hombres. Como se ve, las palabras de «La Pasionaria» no pueden ser más alentadoras ni más pesimistas para causa de los rusos.

La victoria de Franco es inevitable dice Ventura Gassol

Bayona.—Entre las víctimas inocentes de los rojos de Bilbao, está el decano de la colonia francesa M. Hamel, asesinado por que llevaba un rosario. No sabe si el Qual d'Orsay, ha hecho una protesta ante el Gobierno de Vizcaya y si ha obtenido las legítimas indemnizaciones y reparaciones.

M. Ventura Gassol, exministro de In-

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2. Tífo. 1672. LA SENORITA MARIA DE LOS DOLORES GOMEZ GUZMAN ha fallecido en el día de hoy, a los 37 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica (Q. E. P. D.) Sus apenados hermanos, don José, doña María Teresa y doña Isabel; hermano político, don Miguel García Obeso; sobrinos, tíos, primos y demás familia, Suplican a sus amistades encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y la asistencia al entierro con misa de corpore insepulto, que tendrá lugar mañana 29, a las ONCE, en la Iglesia Parroquial de San Gil Abad, actos de piedad por los que anticipan las más expresivas gracias. Vivía: Huerto del Rey, 16.—Burgos 28 enero 1936 El duelo se despide en el sitio de costumbre

Comisión Pública y Bellas Artes de la Generalidad de Cataluña, acaba de declarar: «Hemos perdido ya toda esperanza en la victoria del «frente popular»...»

Noticias del frente de Alava. El martes hubo alguna actividad en el sector de Villaverde, donde las tropas nacionales reanaron con violencia un pequeño ataque de los rojos, a los que se resistieron bastante bajas.

Vapor con joyas y piedras preciosas procedentes de robos de iglesias. El general Queipo de Llano en su diario, dijo entre otras cosas: «Hoy he recibido la noticia que el ferrocarril de Alava transporta una carga que pesa 22.680 kilos de oro y plata al puerto de Marsella, procedente de Valencia.»

Se encuentran actualmente cargando en los vagones con sidra y productos alimenticios, con destino a los guardas de la zona.

Además del oro señalado, transporta igualmente, una pesada caja que se deposita en la Aduana de aquel puerto, y cuyo contenido fué examinado por los agentes de aquella zona, comprobando que llevaba joyas y piedras preciosas, provenientes de robos de iglesias y establecimientos particulares.

El importe de las mismas, fué tasado en un valor de seis millones de pesetas.

Salto a los Bancos de Málaga. Las hordas bolcheviques han asaltado en Málaga la mayor parte de los Bancos, abriendo las cajas fuertes y llevándose joyas y valores.

Un robo de muchos millones pertenecientes al pueblo español, una gran parte de las obras de los Museos de Málaga se embarcaron para su traslado a un puercos ruso-soviético.

Francisco quiere conservar Madrid. Llegó a Southampton presidente de una agrupación de mujeres inglesas, Mary Allen, invitada por el general Franco, estuvo visitando las provincias de poder de los nacionales.

Declaró que era imposible que los combatientes firmasen ningún armisticio y añadió con respecto a las operaciones que se realizan en torno a Madrid.

El general Franco quiere conservar la ciudad. Esta es la única razón de que la capital de España no haya caído ya en su poder.

Finalmente dijo que no había visto ningún soldado extranjero excepto los muchos rojos capturados por los nacionales.

El error en Barcelona. Con un celo digno de las avanzadas patrullas de policía y milicianos, principalmente anarquistas, seguidos de mujeres, recorren las calles centrándose, realizando continuos registros.

Estos se efectúan con la mayor aparatividad y en medio de las más atroces blasfemias y amenazas contra las personas que van buscando, que no son otras que los destacados elementos del fascismo barcelonés, que no fueron cogidos por las hordas rojas al estallar el movimiento.

Los marxistas, en su afán de abultar las fuerzas y ver gigantes los planes en su contra, dicen que los fascistas de Barcelona organizan una columna para apoderarse de la ciudad.

Prohíben las «colas». Madrid.—Las Juntas de Defensa han publicado una disposición en virtud de la cual quedan prohibidas las «colas», pues afirma que ha adoptado las medidas necesarias para que todos los vecinos puedan abastecerse de pan sin necesidad de estar en las «colas», previa presentación de los documentos necesarios.

Obreros de la Hispano Suiza fusilados. Barcelona.—Cuando trabajaban en lo que resta aún de talleres en las fábricas de la Hispano Suiza unos doscientos obreros barceloneses, se presentó un grupo de milicianos rojos que venían a detener a cuatro de ellos.

Se exaltaron los ánimos de tal forma, que los milicianos hicieron fuego, resultando siete heridos y dos muertos, llevándose detenidos los milicianos a los cuatro obreros.

Después se organizaron varias manifestaciones al final de las cuales fueron detenidos muchos obreros comunistas.

Los cuatro prisioneros fueron fusilados en Montjuich. Sin embargo, los detenidos después fueron puestos en libertad por disposición del delegado soviético, que visitó la Generalidad.

Francia soviétizada. Lyon.—Se ha celebrado un banquete del Frente Popular, al que han asistido León Blum, presidente del Consejo de ministros franceses y Eduardo Herriot, líder del partido radical-socialista.

Se pronunciaron varios discursos, haciendo uso de la palabra León Blum, que terminó diciendo: «El Frente Popular no quiere nada más que la paz, porque cuando un pueblo pierde la paz, ha perdido su libertad.»

Al finalizar su discurso, el jefe socialista y primer ministro Blum, se interpretó la Internacional, dando así una prueba palpable de la soviétización que se inicia en Francia bajo la máscara del Frente popular.

Razones por las que los madrileños no quieren evacuar la capital. París.—Rankin, corresponsal particular de la Agencia «Prior», después de una estancia en Madrid, da siguiente explicación a la resistencia que ofrece Madrid a evacuar la capital:

«Yo me había preguntado, dice Rankin, por qué la mayor parte de los habitantes de Madrid se niegan a abandonar la ciudad, a pesar de las órdenes nacionales.

Un francés agregado a una gran firma comercial, me ha explicado: «Se está más seguro bajo las bombas que delante de los anarquistas.»

Se espera la próxima toma de la ciudad, y se sabe que en el otro lado se está mejor.

Se teme, por fin, el perder la situación que se tiene. Un hombre que abandona la ciudad, no está seguro de encontrar ocupación en otra parte.

«Comprendido; pero el hombre podría quedarse y dejar huir a los suyos! «Si la mujer abandona Madrid, el marido está condenado a morir de hambre, puesto que no podría hacer las interminables colas necesarias para encontrar alimentos.»

Y la mujer de un empleado que trabaja en una Compañía de seguros, me ha dicho: «Mi marido no puede marcharse. Si deja Madrid perderá su empleo, y no veo que el Gobierno de Valencia o la Generalidad de Barcelona, le encuentren otra cosa. Yo no puedo estar sin él y no puedo dejar partir a mis hijos, pues temo no verlos más. Pase lo que pase, no importa; nos quedaremos.»

El castillo, propiedad de Jerónimo Castillo Morales, fué también saqueado y en el edificio fué instalada la F. A. I. La casa de don José de los Reyes Velasco fué también asaltada y saqueada y en ella fué instalado el centro socialista.

«La Colectividad», que era el nombre que daban al organismo que mandaba en el pueblo integrado por representantes de las distintas fracciones, intervino la mayoría de las industrias. Entre éstas

Figuraba el molino de aceite de San Juan de Dios, de López Hermanos. El dueño del mismo quedó en él como un obrero cualquiera. También fué intervenido el Café «El Comercio», todas las fábricas de harinas, «Cine» y el almacén de tejidos de los Gómez.

Las víctimas de los rojos. A más de 30 se eleva el número de víctimas de los rojos durante su dominación en Alhama. Siguiendo nuestras normas de no dar nombres de aquellas personas que de un modo seguro se nos dan como muertas a manos de los milicianos marxistas, sólo hemos de mencionar aquí a las siguientes:

El cura párroco de Alhama, don Pedro Ruiz de Valdivia; el también sacerdote don José Frías; don Juan Raya Serrano, labrador; don Manuel Melguizo, administrador del marqués de Ibarra, a quien mataron a la salida del pueblo; don Juan Muñoz, don Luis Martell, don Jesús Gómez Díaz, el señor Alba y don Antonio Ruiz, miembros destacados de la Juventud Católica; don Salvador Rodríguez León, abogado; don Abelardo Pérez, abogado; don José Viciano, procurador; don Gabriel Romero, labrador, a quien dieron muerte por la espalda cuando trataba de huir de los milicianos; don José de los Reyes Velasco y su hijo don José Valero Díaz; don Eduardo Morales, droguero, y don Francisco Morales, sacerdote.

Un socialista que se llamó independiente a sí mismo, fué fusilado por sus camaradas por este delito. Y un individuo apellidado Garrido, que se escapó de Granada, considerado como sospechoso, fué también asesinado por los rojos.

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores.

Del frente de Granada

Los rojos dieron muerte en Alhama a 30 personas de derechas

Alhama.—Hemos visitado Alhama. La ciudad presenta un aspecto triste. Como las personas, en las calles y en las casas se refleja la tragedia.

Desde que empezó el movimiento nacional salvador, la ciudad ha sido escenario de horrores cometidos por los milicianos.

El primer objetivo lo constituyeron las iglesias. Todas fueron saqueadas y sus imágenes destruidas con furia satánica. La Patrona del pueblo, la Santísima Virgen de las Angustias, fué mutilada.

El rostro y los brazos los recogió el vecindario y escondió en lugar seguro. La corona, así se nos ha dicho, fué embutida en el muro de una casa.

El convento de San Diego fué quemado. En el local se hizo obra para instalar el Socorro Rojo Internacional.

De la iglesia parroquial o mayor se llevaron las campanas pequeñas para construir material de guerra. Las campanas grandes no les fué posible, por muchos esfuerzos que hicieron, desmontarlas y trasladarlas. Cosa parecida llevaron a efecto en la iglesia del Carmen y en la llamada de la Joya. La ermita de los Remedios también fué saqueada y destruida. La mayoría de los templos fueron destinados a garaje.

El resto se empleó como cuadras y almacenes. Suerte parecida corrieron las casas particulares. Primero saquearon las casas de personas de orden, de los destacados elementos de las organizaciones derechistas o de personas adineradas. Después lo fueron todas.

Entre las casas saqueadas se encuentran, con mayores destrozos, las de don Salvador Peña, don Ramón y don Cristóbal Valases y don Eduardo Rayo. Las viviendas de estos señores fueron saqueadas y en ellas se instalaron después los milicianos.

El castillo, propiedad de Jerónimo Castillo Morales, fué también saqueado y en el edificio fué instalada la F. A. I. La casa de don José de los Reyes Velasco fué también asaltada y saqueada y en ella fué instalado el centro socialista.

«La Colectividad», que era el nombre que daban al organismo que mandaba en el pueblo integrado por representantes de las distintas fracciones, intervino la mayoría de las industrias. Entre éstas

Diputación Provincial

COMISION GESTORA Sesión del día 27

Preside el señor Casado y asisten los señores Conde, Castrillo, F. Bravo, Fuente, Domingó, D. Oyuelos y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar una moción de los señores Fuente y Rodríguez, en la que proponen se proceda a la provisión de tres plazas de médicos interinos del Hospital provincial y que se publique el correspondiente anuncio por término de diez días, con las condiciones que se proponen.

Queda enterada de un telegrama del alcalde de Ceuta, agradeciendo el que se le envió como protesta del cobarde atentado de que ha sido objeto dicha ciudad por la aviación marxista.

Idem de dos cartas de las señoras presidentas de Renovación Española local y nacional, agradeciendo el donativo que se las hizo para obsequiar a los heridos y enfermos en los Hospitales.

Pasó a la Comisión de Beneficencia un oficio del jefe de la Farmacia militar, relacionado con el envío de medicamentos para el Hospital.

Idem a la de Enseñanza una carta de don Afrodasio Aguado, ofreciendo su obra «España inmortal».

Autorizar al señor arquitecto para que pase al pueblo de Villanov al objeto de formar el proyecto de construcción de un nuevo cementerio.

Hacer constar el agradecimiento de la Corporación a los señores Goicoechea y conde de Valleriano y varias señoras de Renovación Española por el obsequio hecho a los enfermos y heridos en el Hospital provincial.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos y heridos en el Hospital.

Aprobar la cuenta que rinde el señor depositario correspondiente al cuarto trimestre de 1936.

Aprobar el importe de las dietas de los diputados de los meses de noviembre y diciembre, al pago de facturas fuera de presupuesto.

El señor Gil de la Piedra manifestó que también renunciaba al percibo de dietas.

Autorizar a la ponencia de Beneficencia para que adquiera dos vacas con destino a la vaquería de la Casa de Caridad.

Idem ídem para la adquisición de un tubo con destino a la sección de Radiología, en las condiciones propuestas.

Conceder la excedencia sin sueldo durante seis meses, al archivero de la Corporación don Federico Conde Diez de la Lastra.

Expediente instruido a instancia de los auxiliares del Cuerpo administrativo de las oficinas de la Corporación, solicitando se hagan extensivas a los mismos las mejoras que en sus haberes se hizo a los demás empleados. Queda desestimada.

Conceder la pensión anual de 24034 pesetas a doña Natividad Peña Fernández, huérfana del peón caminero Alejandro Peña.

Conceder el salario familiar a don Angel Arconada García.

Adquirir por administración los carbones para el consumo de la Casa de Caridad y Hospital provincial durante el corriente año.

Id. íd. para la calefacción del Palacio Provincial.

Hacerse cargo de la demente Teresa Sopena de Zurbitu, Conda de Irevano.

Hacer entrega a doña Carmen Bárcena, de Medina de Pomar, de su hija Carmen acogida en el Hospicio.

Id. íd. a Emiliانا Serna de Burgos su hermano Antonio.

Poner en ejecución el presupuesto provincial para el corriente año.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes que asciende a 383.402,12 pesetas.

Nombrar agentes ejecutivos para la cobranza del impuesto de cedulas personales en la capital, a don Fausto Ubierna y don Angel Arconada y Auxiliar a don Valentín Saldaña.

Variar la clasificación con que aparecen en el padrón de cedulas personales de Castrojeriz que don Felix González y otros.

Aprobar varias cuentas y facturas.

La destrucción causada por los revolucionarios anárquicos

Recordarán nuestros lectores el gran puente viaducto de Ormaiztegui (provincia de Guipúzcoa) que fué roto en dos de sus tramos por la barbarie revolucionaria y anárquica a fines de septiembre último, con lo que causó grandes quebrantos a la circulación y dificultades al Ejército, además de los daños económicos al Estado español.

El nuevo Estado, con la previsión y diligencia que le caracteriza, ha reparado y puesto en servicio de circulación al magnífico puente viaducto.

La inauguración, una vez completamente reconstruido y después de practicadas las pruebas correspondientes de resistencia, con el más perfecto y lisonjero éxito, tendrá lugar el próximo lunes.

Al efecto, de Burgos, saldrá en ferrocarril una comisión, compuesta de varias personas oficiales e invitadas para asistir a tan importante y simpático acto como es la reconstrucción de lo destruido por la mayor barbarie que conocieron los siglos.

Agradecemos la atenta invitación hecha por el cumplido caballero, ingeniero señor Sorrel, presidente de la Comisión de Obras Públicas de la Junta Técnica del Estado.

BODAS DE BRILLANTES

Pocos, muy pocos, son los matrimonios que tienen la dicha de ver cumplidas sus «Bodas de Brillantes», ¡¡¡ sesenta años de casados!!! y hoy en nuestra ciudad se ha dado ese caso tan poco corriente.

Don Juan José Arroyo Hontoria, de 82 años y su esposa doña María Jalón Gallo, de 80, han cumplido en el día de hoy, 28 de enero, sus sesenta años de casados, sus «Bodas de Brillantes».

Contrajeron matrimonio en la tarde del 28 de enero de 1887, en la Iglesia de San Lorenzo el Real de esta ciudad, siendo apadrinados por don Cayetano Ruiz Orta y doña Juana Jalón Herrera (ambos fallecidos).

De dicho matrimonio nacieron catorce hijos, de los que viven en la actualidad seis, todos casados, de los cuales tres están en territorio nacional y otros tres en el dominado por la maldita plaga marxista.

¿Nietos?.. un rato de ellos, casi innumerables, de todos los tamaños y colores... Matrimonio religioso por excelencia, consagró todo lo pasado a hacer el bien y dar ejemplo de amor a Dios y al prójimo, no teniendo en este mundo, más que amistades y grandes cariños, y aún a la avanzada edad con que cuentan no les arredra el frío ni el calor para oír su Misa todos los días y ocuparse de sus quehaceres diarios, en una palabra «dos chicos todavía»; el en sus buenos tiempos desempeñó cargos importantes, diputado y alcalde de la ciudad en varias etapas, habiendo dejado bien puesto el pabellón y figurando entre los «buenos alcaldes».

Aún cuando ya hacía un par de años que pensaban celebrar este día como se merecía, reunidos con todos los hijos y nietos, dadas las circunstancias de estar varios de ellos en terreno rojo y sin noticias suyas, se han conformado con reunirse a comer familiarmente, después de haber asistido a una Misa de acción de gracias a Dios Nuestro Señor por haberles conservado la vida e implorar por la salvación de los ausentes y de nuestra querida Patria, del mal rojo que la agobia.

Mucho celebraremos que no tardando puedan reunirse todos y festejar a gusto tan inolvidable acto, y por nuestra parte enviamos «a los recién casados» nuestra cordial felicitación, así como a su numerosa descendencia entre los que se cuentan muy queridos amigos nuestros.

Con este motivo y como hijos políticos del señor Arroyo han estado en nuestra ciudad el Excmo. Sr. General de División y Gobernador General del Estado, Sr. Valdés Cavanilles, acompañado de sus bellas hijas, y don Ricardo López Flores, industrial y fabricante de Bombibre (León).

Animo y que Dios les dé salud para vivir otros cuantos años.

Fuerte temporal de viento en Lisboa

Lisboa.—Un violentísimo temporal puede decirse que interrumpió ayer miércoles la vida de la capital. Desde hace veinticuatro horas llueve continuamente y un fortísimo viento ha desmenuado árboles ha roto claraboyas y ha tirado chimeneas.

En una de las calles de mayor tránsito un árbol interrumpió la circulación durante algunas horas. En la estación del Tajo el vendaval destruyó muchos barracones. En la plaza de Santa Ana una imagen de piedra de una iglesia cayó sobre el tejado de una casa inmediata, sin que hubiese de lamentar víctimas. La corriente de energía eléctrica se interrumpió con frecuencia y los tendidos de líneas de teléfonos sufren averías de importancia.

Ayer tarde en la calle de 24 de julio un automóvil en marcha fué transportado por la fuerza del viento encima de la acera y clogrosamiento los ocupantes del vehículo resultaron ileso.

Muchos barcos han sido arrastrados del refugio del Cabo de la Piedra a mar abierta y se ignora su suerte. En Sellar de Porto los golpes de mar han arrancado los carriles de la vía férrea.

Tribunales

Señalamientos para el día 29: Causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre lesiones, seguida contra Trifón Martín Carazo.

Los mercados

LERMA 27 enero 1937. Cebada, a 85 reales fanega. Centeno, a 85. Avena, a 86. Yeros, a 46. Algarobas, a 45. Alberjos, a 47 reales fanega. Patates: Blancas, a 2 pesetas arroba. Id. encarnadas, a 2'80. Id. pequeñas, a 2'00. Alubias, a 1'10 y 1'20 pesetas kilo.

AGUILAR DE CAMPÓO

Con permiso de la Autoridad Militar de esta Plaza, los días 5 y 6 del próximo febrero, tendrá efecto en esta Villa la antigua y acreditada feria de Santa Agueda.

Aguilar, 25 de enero de 1937.—El Alcalde, Mieljares.

Junta de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad

Comedor de asistencia social

CONCURSO

Esta Junta ha organizado unos Comedores de Asistencia Social, en los cuales se dará de comer a 125 personas, los primeros días, ampliándose su cesivamente hasta 250 comidas y 250 cenas, a medida que se vayan organizando y los medios económicos lo permitan.

Los industriales que deseen facilitar los artículos que se irán necesitando, lo manifestarán por escrito dirigido a esta Presidencia, contenido en sobre cerrado que presentarán antes de las 18 horas del día 2 de febrero próximo, en la Secretaría de la Junta (Gobierno civil), y en el cual consignarán calidad y precio de los artículos ofrecidos, puestos en los almacenes de los comedores, acompañando de muestras de los mismos, si fuera posible.

El plazo del compromiso durará seis meses, prorrogables por meses a la tática, siempre que alguna de las partes contratantes no indique nada en contrario con un mes de antelación.

La falta de cumplimiento a las condiciones del contrato, sobre todo en lo que se refiere a calidad de los productos, hará caducar el mismo.

Los artículos a que se refiere el presente anuncio son los siguientes: Carbón mineral, jabón, pan, aceite, patatas, bacalao, tocino, carne de vaca, garbanzos, alubias blancas y encarnadas, lentejas, arroz y vino.

Burgos 27 de enero de 1937.—El gobernador civil, presidente, Antonio Almagro.

DE LA PROVINCIA En Peñahorada

Se han celebrado Oficios y Misa de Requiem aplicados por las almas de los que han muerto gloriosamente por Dios y por la Patria. Cantaron la Misa las jóvenes Hijas de María, organizadas por el conocido y muy estimado párroco don Angel Gibrán Fernández, siempre muy distinguido en tales actos, asistiendo todo el pueblo con gran emoción, habiendo conulgado niños y niñas y todas las Hijas de María; y por último se cantó un responso y preces por la salvación de España.

¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España! El corresponsal. Enero 27 de 1937.

Advertisement for VANDILLA MANANTIAL DE ALEGRIA Y OPTIMISMO. Features a woman in a hat and a bottle of wine. Text includes 'MANANTIAL DE ALEGRIA Y OPTIMISMO', 'Agencia para las provincias de Burgos y Palencia', 'VIUDA DE LUIS DE PABLO', 'J. ALBARELLOS, 1 BURGOS'.

Advertisement for CERA KEROS. Text includes 'CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES', 'BOTE GRANDE. 5'65 pta. MEDIANO. 2'90 PEQUEÑO. 1'65', 'De venta en Burgos: Cacería Diaz - Guemes y en todas las Droguerías'.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente a día de hoy, jueves, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden.—De conformidad con la propuesta de esa Comisión, esta Presidencia se ha servido disponer que queda prohibida a partir de esta fecha, la importación e introducción en el territorio nacional ocupado, de toda clase de títulos de la Deuda del Estado, del Tesoro y de las especiales, a que se refiere la orden de 9 de los corrientes, inserta en el Boletín Oficial del Estado, número 81, del mismo día.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 26 de enero de 1937.—Fidel Davila. Señor presidente de la Comisión de Hacienda.

Otra designando los señores que han de componer las comisiones de incantación de bienes, en las provincias expresadas, habiendo sido nombrados para la de Burgos don Pedro Palomeque y García de Quesada, magistrado y don Manuel López Calquerón, abogado del Estado.

SECRETARIA DE GUERRA

Orden del Cuartel general de Su Excelencia el Generalísimo, de fecha 12 de enero de 1937, en Salamanca, sobre juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando, colectiva, a las fuerzas que intervinieron en la defensa del Alcazar de Toledo.

ACADEMIAS.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales, se dispone que podrán asistir a los cursos que para altereces provisionales se celebren en Burgos, Sevilla y Xauen, fuera del número de plazas convocadas para los mismos, los individuos que cumpliendo las condiciones generales que en ellos se fijan, pertenecan a las milicias de Falange Española y vayan propuestos por la jefatura nacional de dichas milicias.

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO.

Ascensos.—Se concede el empleo superior inmediato, entre otros, al alterce de complemento don José Ignacio Escobar y Karpatricki, del regimiento España número 5, con la antigüedad del 18 del actual.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

ANUNCIOS ECONOMICOS

- Atenciones**
Se cede una habitación con una o dos camas, calefacción.
Informes esta Administración.
- Se necesitan caballos o señoras, inglesas, para lecciones diarias idioma a seis alumnos.
Tratar, Sanz Pastor, 20 portería.
- Se desea habitación con alcoba y derecho a cocina.
Razón en esta Administración.
- Ventas**
Compró garrafrones todas medianas y clases en buen estado y botellas tipo Byass y Quina de litro claras.
Mariano del Barrio, Alhóndiga, Burgos.
- Véndese sala con tresillo, camas cunas esmaltadas modernas y varios, solo hasta el día 30.
Aparicio y Ruiz, 6 principal.
- Café-malte, 4,75 kilo; para tiendas precios especiales.
Depósito: Lain-Calvo 26, ARRANZ.
- Vendo armario opaco, Barrantes, 3 bajo.
- Compró cubas, gas, rafores y botellas de todas clases y cubos.
- Felipe Mingo, (Fabrica de Aguardientes) Almirante Buzafán núm. 27 y Alhóndiga.
- Subo friega, a 1'40 y seco a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.^a.
- Traspasos**
Se traspasa establecimiento de vinos y comestibles, gran clientela.
Informar en el mismo, Emperador 35.
- Varios**
Profesor y taquígrafos, grafos, clases económicas y trabajar a máquina, San Lorenzo, Ultramarinos «La Precisa».
- Colocaciones**
Se necesita. Matrimonio para portería, Cive Avenida. Preferible retirado Guardia Civil.
- Chico para mostrador. Se necesita uno de 15 años, que tenga algún conocimiento, en el Nuevo Café-Bar Candelaria.
Se precisan buenos informes.
- Se ofrece ama de cría de 23 años, leche 20 días. Informes. Felipe González (Hacienda)
- Se ofrece ama de cría de 20 años, casada, leche de 15 días para criar en su casa en Bayuela de Bofrancos. Para tratar: con Severino Alejos.
- Se desea cocinera con buenos informes.
Informar en esta Redacción.
- Señora alemana, esposa de requeté, se ofrece como institutriz interna. Razón en esta Administración.
- Modista, se ofrece para casa o domicilio, precios módicos.
Informes: Diego Porcelo 8, 1.º—Teléfono 2.134.
- Se ofrece joven activo para garage o cualquier trabajo, modestas pretensiones.
Informes: Diego Porcelo 8, 1.º—Teléfono 2.134.
- Pérdidas**
Pérdida pendiente oro antiguo de dos cuerpos.
Se gratificará devolución, Plaza Primo Rivera, 3.º número 2.

Otro mártir de la revolución marxista

Nuestro antiguo y querido compañero de Redacción don José Asenjo, que firmaba sus crónicas con el seudónimo de «Jota Dosa», ha sido asesinado vilmente por las hordas rojas en Madrid, donde se encontraba.
El señor Asenjo, comandante de Infantería, hallábase destinado en el Ministerio de la Guerra y era redactor de «A. B. C.» antes del movimiento nacional.
Descanse en paz y reciban su esposa, hija y demás familia nuestro sentido pésame.

Junta de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad

Comedor de asistencia social ANUNCIO

Esta Junta ha organizado unos comedores de asistencia social, en los cuales se dará de comer a 125 personas los primeros días, ampliándose sucesivamente hasta 250 comidas y 250 cenas, a medida que se vayan organizando y los medios económicos lo permitan.
Las personas que deseen beneficiarse de los mismos, lo solicitarán de esta Junta en la Alcaldía de esta capital (Guardia municipal) hasta el día 3 de febrero próximo, donde se les proporcionará impresos para estas peticiones, haciendo constar las circunstancias y datos referentes al solicitante que sirvan para facilitar la labor de selección de esta Junta.

Burgos 27 de enero de 1937.—El gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

Cuadro Dramático de la J. O. C.

En vista del resonante éxito alcanzado por los jóvenes que componen el Cuadro Dramático de la J. O. C. de Obreros, en las funciones que, primeramente celebraron en el Teatro Principal, poniendo en escena el gran drama en tres actos y en verso, original del laureado poeta burgalés, don Bonifacio Zamora, titulado «Nobresca y Lealtad» y el pasado domingo en el Salón Teatro del Circolo, se anuncia una tercera representación de dicho poema, para el domingo día 31, en el mismo Salón, y hora de las cuatro y cuarto.
A las siete se representará la divertida comedia en tres actos, «La Chica del Gato», obra que fué muy aplaudida el pasado domingo.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 28 de enero de 1937

Barómetro:
A las ocho de la mañana: 755,1.
A las cuatro de la tarde: 755,2.
A las seis de la tarde: 741,1.

Temperaturas:
Máxima a la sombra: 7,8.
Mínima a la sombra: 0,8.

Dirección y fuerza del viento:
A las ocho de la mañana: SW-6.
A las cuatro de la tarde: S 6.
A las seis de la tarde: S 2.

Pluviómetros:
Día 28: Lluvia en milímetros: 8,8.
(8 litros 80 centilitros por metro cuadrado).

Estado general del tiempo

A las once horas del día de 28 enero

EDICION SALAMANCA
Por la noche después de atravesar España un frente de chubascos es de esperar disminución en la nubosidad, que toma un aspecto discontinuo y cumuloformo.

PREDICION PARA ESTA NOCHE Y MANANA
Costa del Norte.—Intensas lluvias y lloviznas sobre la vertiente norte de la cordillera Cantábrica, nubes a unos 500 metros sobre el nivel del mar. Mañana ligera mejora del tiempo.
Cuenca del Ebro y costa de Levante.—Por la noche habrá aún nubosidad cerrada con lluvias. Para mañana disminuirá la nubosidad hasta unas siete décimas

de cielo y su límite inferior quedará por debajo de los 1.500 metros. Vientos del noroeste fuerte y racheado con buena visibilidad.

Este de Salamanca.—Lloviznas de noroeste sobre las montañas, las cuales durante hoy y la noche estarán completamente cubiertas de nubes. Mañana cielo nuboso o casi cubierto pero todavía las montañas permanecerán cubiertas de nubes. La isoterma de 0 grados estará entre los 1.800 y 2.000 metros sobre el nivel del mar.

Cuenca del Tajo.—(Cáceres, Madrid, Sigüenza). Hoy por la tarde y durante la noche todavía se mantendrá el mal tiempo. Mañana es de esperar que disminuya considerablemente la nubosidad, sobre todo al sur de las cordilleras. Probablemente quedarán cubiertas con cinco o siete décimas de cielo. Teniendo las nubes su límite inferior entre los 1.000 a 1.500 metros sobre el suelo.

Este de Mérida.—Durante la noche habrá todavía nubes a bajas, formando capa continua y con lloviznas. Para mañana es de esperar una ligera disminución de la nubosidad hasta unas siete décimas. Sobre la costa de Levante disminuirá la nubosidad por efecto «Foehn».

Guadalquivir y costa del Sur.—En la cuenca del Guadalquivir lloviznas de noroeste. Sobre la costa del sur disminuirá la nubosidad por efecto «Foehn». En el Estrecho de Gibraltar las vertientes norte y oeste de las cordilleras quedarán envueltas en nubes de lloviznas.

Norte de Africa.—Nubes bajas de llovizna en las cordilleras del norte de Africa. Límite de helada mañana entre los 1.800 a 2.000 metros. Vientos de los 300, a una altura de 1.800 a 2.000 metros y con velocidad de 50 kilómetros por hora.

Burgos 28 de enero de 1937.—El Jefe del Observatorio, Adolfo M. Beloso.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE RONFAZ, 13 1.º

G.ª Bañuelos OCULISTA

de la Casa de Salud Valdecilla
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR 67, 1.º
TELEFONO, 1306

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 6
PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.469

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

García F.ª de los Ríos

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION Del servicio del Profesor Becasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID Partos y Ginecología ONDA CORTA y DIATERMIA
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a
Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

Ruiz de Teñino DENTISTA

de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X
Calle de Santander, 3 Telf. 2032
Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

C. Arangüena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1354
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO
PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.º, DERECHA. — BURGOS
Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de tajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medidas para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN»
construimos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

Vida local

Notas de Sociedad

En atento oficio nos participa don Manuel de la Cuesta que ha sido honrado por el Excmo. Ayuntamiento con el cargo de Alcalde de la Ciudad, del que ha tomado posesión y en el que se nos ofrece.
Agradecemos al señor Cuesta su atención y ofrecimiento, al que correspondemos, expresándole que EL CASTELLANO cooperará en cuantos asuntos se relacionen con el servicio público, como hasta la fecha lo viene haciendo.

NECROLOGICA
En el día de hoy, y a la edad de 37 años, ha fallecido confortada con los Santos Sacramentos la señorita María de los Dolores Gómez Guzmán, y su entierro tendrá lugar mañana, a las once en la parroquia de San Gil.
A sus afligidos hermanos don José, doña María Teresa y doña Isabel, hermano político don Miguel García Obeso y demás familia expresamos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

Noticias varias

El mozo Andrés Merino Herrero, hijo de Ladislao y Alejandra, que nació el día 28 de febrero de 1916, se presentará a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, para enterarle de un asunto que le interesa.

En la Casa de Socorro ha sido asistida esta mañana la vecina de Sedano Carmen Peña Martínez, de 50 años, de una fuerte contusión con hematoma en la región nasal y diversas erosiones en la cara, producidas en un accidente de automóvil ocurrido en la cuesta de Quintanilla Sobresierra, cuando venía a la ciudad en automóvil.

Por atropello de automóvil ha sido asistido en la Casa de Socorro de esta ciudad a las seis de la tarde, Francisco Villar Bartolomé, de 38 años, jornalero.

Balbina Azores, de 20 años, ha denunciado en la Comisaría, por malos tratos de obra, a Marcelino Díez, de 39 años y éste a su vez se ha querrelado contra su denunciante por haberle sustraído varias prendas de ropa.
En el asunto interviene el Juzgado Municipal.

TIENDA ASILO.
Raciones suministradas ayer, 913. Donativos. — Cinco amigos, 2 pesetas.
Doña Felisa Aparicio Sánchez, en memoria de su difunta madre Gabriela González, 10 pesetas.

Notas religiosas

SANTA AGUEDA.—Novena en honor de la titular de la parroquia.
Todos los días, en la misa que se celebrará a las ocho, se hará el ejercicio de la novena.

Por las tardes, a las seis y media, exposición, rosario con letanía y canto, ejercicio del día, reserva, gozos cantados y adoración de la reliquia.
La parte musical estará a cargo de los juveniles parroquiales.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Novena a la Santísima Virgen bajo la advocación de la Divina Pastora.

Todos los días a las diez, misa rezada, y por la tarde, a las seis y media, estación al Santísimo, rosario, ejercicio de la novena, plática, gozos cantados y salve popular.

MONASTERIO DE LA VISITACION DE SANTA MARIA (SALESAS).
Fiesta de San Francisco de Sales, Fundador de la Orden.
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general para los socios de la guardia de honor que celebran nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado.
Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, novena y sermón predicado por don Buenaventura Díez Díez, profesor del Seminario y capellán del Monasterio, terminando con solemne reserva de S. D. M.

SAN LESMES.—Continúa el Juicio de las 40 Horas, predicando, con los días anteriores, en la función de la tarde, el muy ilustre señor don Félix Arrarás, canónigo magistral.
Las solemnes vísperas del Santo Patrón principio a las cinco de la tarde.
El día 30, fiesta del Patrono de Burgos, desde las siete hasta las diez y media inclusive, se celebrarán misas rezadas sobre el Sepulcro del SSSAN, dándose a adorar la reliquia.

A las ocho, misa de comunión general, con órgano y cánticos, acompañados a la Sagrada Mesa los miembros de las Cofradías y Juventudes de la parroquia, niños del Catecismo y de más fieles.
A las once, misa solemne, a la que asistirá una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento.

Predicará el muy ilustre señor Magistral, doctor Arrarás.
Los cultos de la tarde darán principio a las seis, rezándose la estación, rosario, novena, segundas vísperas y continuación la procesión eucarística por el interior, actuando de presidente el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, terminando con la veneración de la reliquia e himno del Santo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—Carlos Ruiz Ortega, María de San Pedro Romero.
Defunciones. — Pilar González Vellido, de Noñentes, 22 años, Hospicio Provincial.
Inocencia Treviño Alderete, de la car (Valladolid), 62 años, San Juan.
María de los Dolores Gómez y Guzmán, de Burgos, 37 años, Huerto de Rey, 16.

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.
A prueba de fuego.
A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaremos a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URIBARRI
Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 5
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



20 modelos distintos en vestiditos para niñas.
En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 pts. En tricolores, de 6 a 10 años, de 5 a 7 pts. En crepones seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 pts.

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Carabaña

Jabón de Sales de Carabaña

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50, Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

Fragmentos de otros artículos o anuncios que se ven en el margen derecho de la página.